

## ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

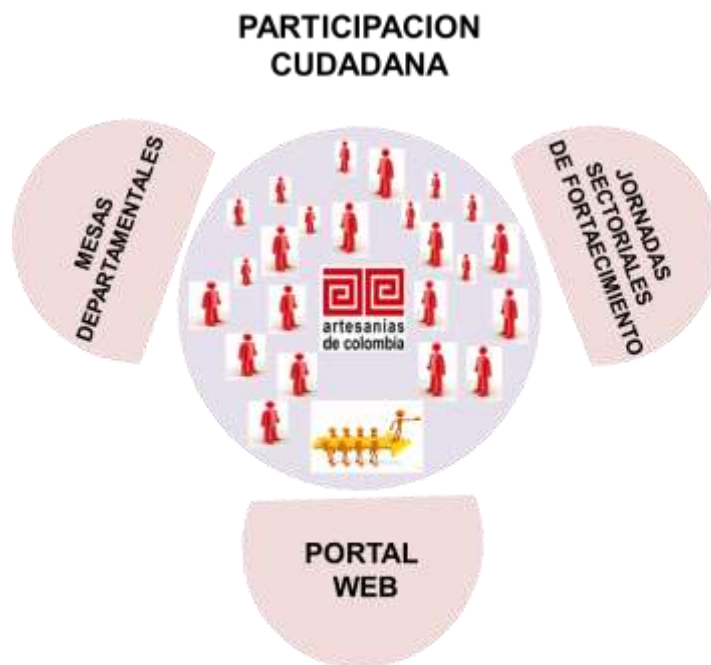
### DEFINICION DE PLANES Y PROYECTOS

Para Artesanías de Colombia S.A., la inclusión de sus grupos de interés y de la ciudadanía en general, en la formulación de planes y proyectos así como en su seguimiento, es fundamental para el cumplimiento de su misión en un marco de transparencia y bajo el compromiso de fortalecer permanentemente las políticas de buen gobierno.

Es así que Artesanías de Colombia, alineado con este compromiso, ha incluido en su planeación estratégica, actividades dirigidas a mejorar los mecanismos de Transparencia, participación y servicio al ciudadano, entre las cuales se encuentran la formulación de esta estrategia y su seguimiento garantizando el cumplimiento de todos los compromisos que en esta materia se han adquirido.

El objetivo de esta estrategia es establecer mecanismos y fortalecer actividades que permitan conocer de primera mano, las necesidades, opiniones, aportes, recomendaciones y demás, frente a la formulación y a la ejecución de proyectos liderados por la entidad en pro de fortalecer la actividad artesanal.

Es así que se han establecido tres grandes mecanismos por medio de los cuales se espera lograr la participación de la ciudadanía, así:



Por medio de estos mecanismos se espera operativizar la estrategia en las diferentes regiones del país, con acciones descentralizadas y a partir de diferentes perspectivas que permitan diagnosticar y definir las necesidades reales de clientes y beneficiarios.

Es importante aclarar, que por el nivel de importancia en la consecución de los logros institucionales esta estrategia está plenamente articulada con la planeación de la entidad y sus actividades se reflejan, adicionalmente en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

### **ALCANCE DE LA ESTRATEGIA**

El alcance definido para esta estrategia abarca la inclusión de la participación ciudadana en las actividades propias de formulación de la planeación estratégica institucional, cada cuatro años, así como la revisión y actualización del plan de acción anual. Incluye la definición de necesidades propias de la regiones, para la formulación de los proyectos regionales articulado con la estrategia de ampliación de la cobertura geográfica y demográfica, con la inclusión de actores locales y la retroalimentación de la gestión institucional por parte de los artesanos asistentes a jornadas sectoriales regionales.

### **DEFINICIÓN DE MECANISMOS Y METAS ESPERADAS PARA 2016**

#### **1. MESAS DEPARTAMENTALES PARA EL APOYO LOCAL DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL**

En cumplimiento con su misión institucional, ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. ha liderado una estrategia nacional, dirigida al aumento de la cobertura poblacional y geográfica, a través de la descentralización de la oferta de servicios, la potencialización de capacidades locales y regionales y la optimización de recursos para el fortalecimiento de la actividad artesanal en todo el país.

Esta se esgrime a partir de tres enfoques claves: el primero se relaciona con los resultados obtenidos en la ejecución de proyectos pilotos en todo el país durante la vigencia 2014 y los proyectos de consolidación en el 2015. El segundo se relaciona con el fortalecimiento de la estrategia institucional relacionada con la descentralización y desconcentración de los servicios institucionales de Artesanías de Colombia S.A a través de los laboratorios de diseño e innovación para el desarrollo de la actividad artesanal, y el tercero, la integración de los diferentes actores locales para detonar capacidades locales y dar sostenibilidad a la actividad artesanal mediante la ejecución de proyectos enfocados al fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal.

Este último enfoque se encuentra articulado a la estrategia de participación; teniendo en cuenta que consideramos que la actividad artesanal opera dentro de un escenario local y se articula permanentemente con lo global. Es por esto, que se han establecido acciones institucionales a diferentes escalas de planeación y acción para el desarrollo. Esto implica enfocarse en una serie de complejidades de relación entre diferentes actores (artesanos, instituciones del gobierno departamental y nacional, organizaciones privadas, academia y asociaciones de artesanos entre

Calle 74 # 11 - 91 Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co) Email: [artesantias@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:artesantias@artesaniasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia



otros) en las que se supone el consenso y la cooperación de distintos actores e intereses para establecer reglas y normas de juego de carácter multidimensional y participativo.

Por tal razón, se estableció la instalación de un concejo departamental de apoyo en cada uno de los departamentos priorizados por Artesanías de Colombia S.A., los cuales tiene el propósito de:

- Concertar, promover y facilitar la participación efectiva de los diferentes actores locales interesados en el desarrollo de la actividad artesanal de los departamentos.
- Promover la estrategia de descentralización y desconcentración institucional para el apoyo y el fortalecimiento de la actividad artesanal de las regiones.
- Dar seguimiento a la ejecución de los planes, programas y proyectos de Artesanías de Colombia, así como también de las diferentes instituciones y organizaciones del orden nacional o regional.
- Apoyar estrategias y planes de acción, con base en las disponibilidades financieras, las necesidades y problemas económicos, sociales y culturales priorizados por los gobiernos departamentales y municipales y las agrupaciones de artesanos, para el desarrollo de la actividad artesanal.
- Fomentar procesos de investigación relacionados con el desarrollo de la actividad artesanal.
- Estimular y promover espacios locales y regionales para la comercialización, exhibición, distribución y venta de productos artesanales.
- Asegurar el uso sostenible y el aprovechamiento equilibrado de las materias primas para la actividad artesanal.

A través de los consejos regionales, se establecen las MESAS DEPARTAMENTALES PARA EL APOYO LOCAL DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL, las cuales son un mecanismo creado para concretar alianzas y recursos de cofinanciación en las regiones. La secretaría técnica la realizan los enlaces regionales. Se define un periodo de tiempo para adelantar sesiones con diferentes actores locales en cada departamento. Las mesas deben mostrar resultados permanentemente. Inicialmente, en la vigencia 2016 se propuso crear y fortalecer por lo menos 22 e iniciarán su ejecución en el segundo semestre del año.

## **2. JORNADAS SECTORIALES DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**

Estas jornadas son lideradas por el Ministerio Comercio, Industria y Turismo, a la cual nos adherimos como entidad adscrita al sector. El objetivo de esta jornada es el fortalecimiento y transformación productiva de los empresarios del sector turismo, socialización de mecanismos de financiación para emprendimientos y fomento a la creación de nuevos negocios, entre esos la artesanía, y así lograr



acercar a los empresarios al sector y que se encuentren actualizados de la oferta y los apoyos que el Gobierno Nacional tiene para brindarles.

En el marco de estas Jornadas, Artesanías de Colombia presenta el portafolio de servicios Institucional, los diferentes canales de atención y servicio al ciudadano, informa sobre los resultados de la gestión en la región en la cual se ejecuta la jornada y adicionalmente convoca a artesanos de la misma para que evalúen la gestión, conozcan y retroalimenten la planeación institucional incluidos los proyectos regionales.

Este mecanismo se ha convertido en parte fundamental en la participación ciudadana, dando inicio a una cultura adicionalmente, de rendición de cuentas transparente y en aras de la gobernabilidad.

Las actividades a desarrollar con la implementación de este mecanismo, como parte de nuestra estrategia de participación ciudadana, son:

- Aplicar encuesta a los ciudadanos que evalúe la jornada sectorial de fortalecimiento empresarial y la gestión de artesanías en la región.
- Documentar e implementar mejoras resultado de los aportes dados por actores locales, derivados de las jornadas sectoriales de fortalecimiento empresarial.
- Invitar al menos a tres organizaciones sociales, a evaluar la gestión institucional, en momentos adicionales a la audiencia pública de rendición de cuentas.

Para 2016 la meta es lograr asistir al menos al 90% de las jornadas organizadas por nuestro ente rector, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

### 3. PORTAL WEB

Este canal es la principal fuente de información en tiempo real de la gestión institucional. Permite a la ciudadanía conocer a la entidad y encontrar la información que necesiten sin salir del mismo.

El portal de Artesanías de Colombia, busca garantizar tres (3) pilares: la información de la entidad, incluyendo la mínima a publicar de acuerdo a los lineamientos GEL y de la Ley 1712 y toda aquella que permita actualizar a la ciudadanía sobre la gestión institucional; accesibilidad, buscando que cada vez sea mayor el uso del mismo, especialmente por nuestros grupos de interés, como un canal para acceder a información sobre servicios y resultados de la ejecución de proyectos y programas.

Y por último busca fortalecer la participación, por medio de e-mail, foros, chat, contáctenos etc, que han permitido recibir la percepción de la entidad, no solo sobre la información allí publicada sino también sobre aspectos de la gestión institucional.





Con el fin de contar con la participación de la ciudadanía en la formulación de planes institucionales, cada vez que se formula o actualiza un plan, este es publicado y paralelamente se abra un foro que permita conocer la retroalimentación de los mismos.

Para 2016 se espera contar con la participación de nuestros grupos de interés, a través de este canal, en la actualización del plan de acción de la vigencia, la formulación del Plan anticorrupción y atención al ciudadano, en la estrategia de rendición de cuentas y específicamente en la audiencia pública.

Así mismo se espera continuar evidenciando el uso del contáctenos y el servicio de PQRSD.



Calle 74 # 11 - 91 Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29  
[www.artesanasdecolombia.com.co](http://www.artesanasdecolombia.com.co) Email: [artesantias@artesantiasdecolombia.com.co](mailto:artesantias@artesantiasdecolombia.com.co)  
Bogotá, D.C. - Colombia

